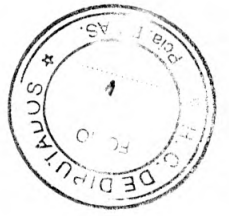




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la labor que lleva a cabo la **Fundación “María Estela Mendoza de Velásquez”**, que funciona junto al Centro Integral de Rehabilitación Oral, en la calle 8 entre 35 y 36 de la ciudad de La Plata, en donde se ofrece atención integral y sin costo alguno a niños y adolescentes de escasos recursos económicos con malformaciones congénitas en labio y paladar, carentes de cobertura social.

Not. ABELE. BUIL
Vicepresidente III
H.C. de Diputados de la Plata de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Dr. Julio Velásquez, cirujano buco máxilofacial platense, dedicó su vida a atender a chicos con fisuras labio palatinas en el San Roque de Gonnet, y aún jubilado continuó ejerciendo en su propia clínica privada conservando intactos el amor y la dedicación brindados a sus pacientes a lo largo de toda su carrera profesional, por lo que éstos siguieron yendo a consultarlo y, como muchos de ellos carecían de cobertura social, comenzó a operarlos gratis.

Desde entonces ha operado y atendido a cientos de chicos fisurados sin cobrar honorarios por eso pero, además, ha viajado por la Provincia ofreciendo sus servicios en pequeñas ciudades del interior donde no existen profesionales capacitados para atender un tipo de malformación congénita cada vez más frecuente en la comunidad.

El Concejo Deliberante de La Plata lo nombró Ciudadano Ilustre y él, recientemente, acaba de inaugurar una fundación para darle marco a su tarea en esta ciudad y procurar, por otra parte, extender sus conocimientos a sus discípulos, ya que este profesional de perfil bajo es uno de los primeros en la ciudad de La Plata que se ha capacitado en operar fisuras labio palatinas, que son malformaciones que hacen que el labio y el paladar del bebé no terminen de cerrarse y, lamentablemente, tienden a darse con mayor frecuencia entre los sectores sociales más vulnerables, por una cuestión ambiental.

Por eso, muchos de los chicos que las sufren vienen de familias muy pobres y muy sufridas, porque los pocos servicios especializados en tratar estas dolencias no son suficientes, y suelen ir de un lado a otro sin encontrar solución, y muchos de esos chicos terminan conviviendo con una malformación que, cuando no es tratada, les genera serios problemas para relacionarse, exponiéndolos a situaciones de discriminación, ya que esta patología conlleva un fuerte impacto emocional.

Por ello se considera imprescindible acudir a un profesional especializado ni bien el bebé nace. Es así que, en ese contexto, al Dr. Velásquez se le ocurrió la idea de crear una fundación, que se llama como su madre, "**María Estela Mendoza de Velásquez**", y que comenzó a funcionar junto al Centro Integral de Rehabilitación Oral, en la calle 8 entre 35 y 36, en donde se ofrece atención integral y sin costo a todos los chicos fisurados sin obra social.

Por las fundamentaciones vertidas, solicito a mis pares se sirvan acompañar la presente Resolución.-


Not. ABEL E. BUIL
Vicepresidente III
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.